ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 13 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL VALLE HERMOSO, 11 DE JULIO DEL 2025.

En la Parroquia de Valle Hermoso, Cantón Santo Domingo, Provincia Santo Domingo de los Tsáchilas, a los 11 días del mes de julio del 2025, siendo las 08H30 am, se reúnen en Sesión Ordinaria los Miembros del Gobierno Parroquial en cumplimiento con el Art. 318 del COOTAD.

MSC. PATRICIO PAREDES. - Bien compañeros, muy buenos días, gracias por asistir una vez más a esta sesión ordinaria número 13 del día viernes 11 de julio de 2025, señorita secretaria tenga la bondad de constatar el quorum y leer la convocatoria.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. - Buenos días señor presidente, señores vocales procedo con la constatación del quorum.

Ing. Hugo Celi, **presente**. Señora Rosa Cuases, **presente**. Señor Edgar Vargas, **presente**. Señor Luis Farías, **ausente**. Magíster Patricio Paredes, **presente**. **Contando con cuatro miembros presentes se da por constatado el quorum.**

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Procedo con la lectura de la convocatoria.

En aplicación al literal c del artículo 70, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en concordancia con el artículo 318 del mismo Código se convoca **Sesión Ordinaria N.º 13** del Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Valle Hermoso, la misma que tendrá lugar el día viernes **11 DE JULIO DE 2025,** en el Salón de Sesiones del GAD Parroquial Valle Hermoso a las 08:30 am, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. **Aprobación del orden del día.**
2. **Informe de las actividades del Msc. Jaime Patricio Paredes, Presidente del Gad Parroquial Valle Hermoso.**
3. **Análisis y aprobación del acta de sesión ordinaria n.º 12 del 27 de junio del 2025.**
4. **Conocimiento del informe sobre la situación actual y propuesta de intervención para la adecuación de las luminarias del parque central**

de la parroquia Valle Hermoso conforme a la normativa legal vigente, luego de la aprobación en sesión de consejo.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Siendo las 8:38, se integra el señor Luis Farías.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Primer punto:

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Esta consideración, compañeros del orden del día, tiene la palabra la compañera Rosa.

SRA. ROSA CUASES. - Compañeros, buenos días. Propongo, mociono que se apruebe el orden del día con la convocatoria correspondiente para este viernes 11 de julio.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Hay una propuesta de la compañera Rosa.

SR. LUIS FARIAS. - apoyo la moción.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Someta votación.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Llevo a votación la moción presentada por la señora Rosa Cuases y apoyada por el señor Luis Farías.

Ing. Hugo Celi, **a favor**. Señora Rosa Cuases, **a favor**. Señor Edgar Vargas, **a favor**. Señor Luis Farías, Como proponente **a favor** de que se incluya dentro del orden del día este tema. Magíster Patricio Paredes, **a favor**. **Contando con cinco votos a favor, se da por aprobado el orden del día.**

Resolución Nro. 42 GADPRVH-JPP-SO-13-2025-07-11: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:**

APROBAR, mediante votación Ordinaria por unanimidad, el Orden del Día que incluye:

1. Aprobación del orden del día.
2. Informe de las actividades del Msc. Jaime Patricio Paredes, Presidente del Gad Parroquial Valle Hermoso.
3. Análisis y aprobación del acta de sesión ordinaria n.º 12 del 27 de junio del 2025.

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1
gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec
(02) 2773220 / 2773300
www.vallehermoso.gob.ec

4. Conocimiento del informe sobre la situación actual y propuesta de intervención para la adecuación de las luminarias del parque central de la parroquia Valle Hermoso conforme a la normativa legal vigente, luego de la aprobación en sesión de consejo.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. - Segundo

INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL MAGISTER PATRICIO PAREDES, PRESIDENTE DE LA PARROQUIA DEL VALLE HERMOSO.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Bien, compañeros. Debo informar las actividades que se han realizado durante casi estos 12 días, en diferentes instituciones, con la comunidad.

Asistí a la rendición de cuentas por parte del concejal rural Jhonny Espinoza, que se dio en Cristóbal Colón. Se hizo también, continuamos con el trabajo de la topografía y los estudios de la vía Jaime Roldós, de aquí hacia afuera, que lo están realizando los días domingo. Porque entre semana los estudiantes tienen clases y no pueden perder.

Están alrededor de 15 estudiantes más 4 ingenieros profesores en el área en ese trabajo. También asistí a obras públicas con moradores del sector Las Quintas, donde fuimos a ver si conseguíamos alguna volqueta para dar solución a los problemas que tienen. Y bueno, con un saldo a favor se logró conseguir.

Vino un día, queda pendiente otro día para seguir trabajando en ese sector. Se socializó también con el ramal Virgen del Cisne, la construcción de una alcantarilla que en este momento están ya trabajando en ese sector. Es un puente de badén que están colocando ahí.

Participé también del desfile cívico y la sesión solemne por parte de la municipalidad de Santo Domingo. Participamos, compañeros vocales que nos acompañaron ahí, en la inauguración de tres calles aquí en la parroquia de Valle hermoso por parte del municipio. Ayer se realizó la rendición de cuentas, fue un éxito, la gente está muy contenta y nos aplauden.

Dicen, así tiene que ser el trabajo que nosotros hacemos acá, las inversiones que hacemos debemos dar a conocer a la comunidad. Para que la

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1
gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec
(02) 2773220 / 2773300
www.vallehermoso.gob.ec

comunidad sepa lo que estamos haciendo. Hay algunas cosas que quedan pendientes todavía por hacer, que en el transcurso de estos días vamos a ir avanzando poco a poco en esas actividades que quedan pendientes.

Eso en cuanto al trabajo que se viene realizando. He mantenido algunas reuniones también con el director de obras públicas del municipio. Hemos solicitado a la máquina que venga para acá, la máquina del municipio, para que venga adecentar las calles que tienen que hacer por motivos de la fiesta.

Una vez que las máquinas que están acá, el compañero Hugo, que está en reemplazo de la compañera Anita, que es de comisionada de obras públicas, se hará cargo de esas maquinarias. Vamos a empezar a trabajar en ese sector del Virgen del Cisne, todas esas calles que hay que adecentar. Hay unas calles todavía por acá en la calle Guayaquil.

Y también hay que dar prioridad a los sectores de por acá arriba. Entiendo que la máquina va a pasar acá unos tres días. Ojalá logremos el objetivo necesario, pero que vamos a trabajar fuerte en ese sentido.

A partir de hoy, compañero Hugo Celi, usted va a estar aquí alrededor de cuatro meses hasta que ingrese la compañera. Va a tener que estar casi pendiente acá de los trabajos que tenemos que realizar, porque ya como usted, ya tienen algunas inspecciones que se realizaron, por ejemplo, la Asunción, y que todavía no se ha dado paso a lo que están solicitando. En la próxima reunión ya pondremos a consideración del trabajo que se va a realizar, toda la información, para que los compañeros aprueben el proyectito pequeñito, que es la reconstrucción del techado de la casa comunal del recinto de Asunción.

Eso queda pendiente, todavía no lo hemos hecho. Pues mire, tiene suerte, usted mismo va a hacer ese trabajo. Eso, compañeros, en cuanto a mis actividades que he realizado.

SR. LUIS FARIAS.- Ser breve, simplemente enfatizar lo mismo que hablamos en la sesión anterior, cuando se decía que venían las máquinas para inaugurar las obras, que se coordine una atención, por lo menos en el centro poblado, de una semana, pero bien atendida, porque tenemos el pasaje Santo Domingo que medio resantiaron, el tramo de la calle Guayaquil, que

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1
gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec
(02) 2773220 / 2773300
www.vallehermoso.gob.ec

solo medio pasaron amontonando la arena y no hicieron nada, la calle Zulay Gaibor, que no ha sido mantenida y la parte que llega al pasaje Santo Domingo hasta el río, que está puro hueco y no se ha hecho, la calle Amazonas, que está en igual condiciones, que se decentó, está con alcantarillado nuevo y todo, pero no se le ha decentado bien la vía también, y la calle Tena, que también necesita. Son las calles del centro poblado que necesitan, por lo menos, que no sean tres días, sino una semana, pero bien trabajadas, que se atienda y se acomode bien, ahora que estamos en el tema festivo, si vienen en esta semana, sería genial para que esas carreteras, ya que van a ser el flujo de los vehículos, que se acomoden bien.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Gracias, en eso vamos a tratar, por eso tendrá que estar a full juguito, esos días que está la máquina acá, ahí pendiente, direccionando, coordinando con la gente de los sectores, de ahí si tienen material que está apostado en la vía mismo, por meter todo ese material adentro, sino la máquina le va a regar todo ese material, entonces todo eso hay que coordinar.

Y bueno, no es obligación la alimentación, pero pues ya se ha hecho hábito aquí en ayudar a dar la alimentación, porque si no, ellos vienen a comer o se van a otro lado, se demoran una hora, hora y media, dicen lo que dan ahí, pero si les dan de comer, pues enseguida se pegan a trabajar y ganamos tiempo ahí, ya juguito ahí. Eso compañeros, algo más por ahí, no, continuamos.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Tercer punto.

ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 12 DEL 27 DE JUNIO DEL 2025.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Bien compañeros, está a consideración es el punto, ya se realizó, hoy estamos para aprobar, así mismo en su momento si hay dudas, poder acotar.

SR. LUIS FARIAS. - Pido la palabra al compañero presidente.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Tiene la palabra el compañero Luis.

SR. LUIS FARIAS. - Elevo la moción que se apruebe el punto 3, análisis y aprobación del acta de sesión ordinaria número 12 del 27 de junio del 2020.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Ya hay una propuesta por parte del compañero Luis, aprobada por el compañero Edgar, por lo que someta votación, por favor.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Llevo votación la moción presentada por el señor Luis Farías y apoyada por el señor Edgar Vargas.

Ingeniero Hugo Celi.-Muy buenos días compañeros, mi voto es en **blanco**, ya que no estuve en la sesión que se habló de este tema. Señora Rosa Cuases. - gracias compañeros, mi voto ya es en **a favor**, para la aprobación del análisis y aprobación del acta de sesión ordinaria, que se apruebe. Señor Edgar Vargas, **a favor**. Señor Luis Farias, como proponente **a favor** de que se apruebe el acta. Magister Patricio Paredes, **a favor. Contando con cuatro votos a favor y uno en blanco, que suma la mayoría, se da por aprobada el acta de sesión número 12 del 27 de junio del 2025**.

Resolución Nro. 43 GADPRVH-JPP-SO-13-2025-07-11: El cuerpo Legislativo del Gobierno Parroquial Valle Hermoso, **CONCLUYE Y RESUELVE:**

APROBAR, mediante votación Ordinaria por unanimidad, el acta de sesión número 12 del 27 de junio del 2025.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. – Cuarto punto.

CONOCIMIENTO DEL INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL Y PROPUESTA INTERVENCIÓN PARA LA EVACUACIÓN DE LAS LUMINARIAS DEL PARQUE CENTRAL DE LA PARROQUIA DE VALLE HERMOSO, CONFORME LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE, LUEGO DE LA APROBACIÓN A SESIÓN DE CONSEJO.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Bien compañeros, esto ya lo tratamos la vez pasada, había que hacer unas investigaciones, se le han hecho unas investigaciones y estamos de acuerdo a lo que dice la ley.

Se adjuntó toda la documentación para que ustedes analicen, vean y se dé paso a la aprobación para poder realizar ese trabajo que nos hace falta. Si ven ustedes, pues estamos totalmente oscuras desde el parque y es necesario adecentar. Dentro de lo que dice la ley, a nosotros nos faculta,

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1
gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec
(02) 2773220 / 2773300
www.vallehermoso.gob.ec

dice mantener en buen estado las áreas públicas que nos pertenecen. Entonces compañeros, analicen y necesitamos que se pronuncien.

ING. ELIZABETH VELASQUEZ. - Como dijo el presidente, ustedes pueden revisar un memorándum, un informe en donde indica el fundamento legal en base a que se está interviniendo. Como es un espacio público, pues dentro de las competencias exclusivas del gobierno parroquial se puede hacer esa intervención.

Por eso no es necesario que el municipio nos dé la competencia en este sentido. Ahí está el informe, el fundamento legal, incluso hay una solicitud de la ciudadanía en donde firman todos los barrios, está todo adjuntado. Y como ya tienen el proyecto, no les adjunté aquí, pero ya el proyecto también ya está aprobado.

Y como ya está aprobado, entonces esto solo es para conocimiento.

SR. LUIS FARIAS. - Pido la palabra compañeros, ya ese proyecto lo aprobamos, se ha analizado, simplemente se hacía una observación en la sesión anterior sobre la base legal, si se necesitaba pedir por el tema de competencias del municipio. Pero ya haciendo todas esas averiguaciones, vemos que no hay necesidad de pedir esa documentación porque la necesidad está latente.

Y tenemos el respaldo de la comunidad, los seis barrios o seis dirigencias del centro poblado han firmado y han solicitado eso. Entonces yo creo que hay que dar paso e inmediatez para que eso lo tengamos bien iluminado ya en estas fiestas.

MSC. PATRICIO PAREDES. –Sí, y para reforzar un poquito, el municipio nunca hizo el parque, ese parque lo hizo el Consejo Provincial de Pichincha, por eso es ahí una placa en ese sentido, el municipio no tiene nada que ver en ese sentido.

SRA. ROSA CUASES. - Compañeros, gracias la palabra. Lo que el municipio ha hecho solamente es mejoramientos, adecuaciones, pero nosotros somos gobierno autónomo descentralizado parroquial. Y entonces nosotros de

cierta manera podemos invertir y podemos trabajar, y es más aun tomando en consideración que en la noche eso es un espectáculo fúnebre con esto.

Solamente pedirles, compañeros, que se pongan, como en todos los proyectos les pido, que se pongan materiales de calidad. Usted, ingeniero, que conoce también esa situación, acérquese un poquito más, vea los materiales. Y ahí sí es fundamental que una vez que ya se hagan los trabajos, se dé el mantenimiento permanente, porque si no cada año, cada dos años, tres años cambiando, yo creo que no.

Yo creo que si ponemos algo tenemos que hacer el mantenimiento como en todas las cosas y evitémonos esta situación. Eso nomás, compañeros.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Gracias, compañera, por tu observación.

Vamos a tomar en cuenta lo que dice la compañera, para que por lo menos cada seis meses se dé un mantenimiento de pintura, se haga un mantenimiento de cableado, que vean cómo está, si no está subsanado, para poder mantener ese espacio.

ING. HUGO CELI. - Sí, justamente, acotando a las palabras de la señorita Rosita, estaba analizando el documento que sí sería, de alguna forma sería viable que también intervengan en la parte, digamos, de señalética en el parque. Porque yo siempre voy en las noches y hay bastantes perros callejeros, o personas que van, niños van con los perros y hacen sus necesidades donde puedan los niños.

El baño también, no sé quién está encargado, pero la señora no hace su mantenimiento adecuado, porque cada vez que entra alguien dice que sale decepcionado porque es muy sucio los baños.

MSC. PATRICIO PAREDES. – Sí, entonces esas cositas también hay que tomar en consideración. Verá, en el tema de señaléticas están colocadas tres carteles muy grandes, significativos, donde está prohibido cruzar con animales, que la gente saca a pastorear, prohibido las motos, prohibido las bicicletas, prohibido libar, sino que la gente no hace caso.

SR. LUIS FARIAS.- El tema, compañero, yo creo que desde la primera reunión que he venido asistiendo es, yo diría que hay que tomar énfasis, ya tenemos un comunicador, hay que hacer videos educativos con la gente y

Av. Reina de la Paz y Pasaje 1
gadprvallehermoso@hotmail.com
secretaria@gadvallehermoso.gob.ec
(02) 2773220 / 2773300
www.vallehermoso.gob.ec

empezarlos a viralizar en las redes sociales, porque si no lo alcanzamos o si no estamos, no el término alcanzando, sino que si no educamos de manera visual o audiovisual, la gente ve los letreros, los lee, pocos, pero poco y nada les importa. Pero si vamos educándola poco a poco, en base a videos hechos por nosotros como autoridades locales, va a haberse un poco más de cambio. Yo creo que debíamos, ya que tenemos un comunicador, hacer situaciones como esa.

MSC. PATRICIO PAREDES. –Listo, vamos a tomar en cuenta eso.

Bueno, sin tener más que tratar, siendo las 8:53, damos por terminada esta reunión. Compañeros, muchas gracias y vamos ahorita sí a lo que es la minga.

Firmado electrónicamente por:
JAIME PATRICIO PAREDES PERRAZO
Validar únicamente con FirmaEC

Msc. Patricio Paredes Perrazo,
PRESIDENTE
GAD PR VALLE HERMOSO

Firmado electrónicamente por:
CARMEN ELIZABETH VELASQUEZ ZAMORA
Validar únicamente con FirmaEC

Ing. Elizabeth Velásquez Zamora,
SECRETARIA
GAD PR VALLE HERMOSO

Elaborado por: Ing. Elizabeth Velásquez.